

01/07/2014

Partió juicio oral contra imputado que reconoce haber violado y abusado sexualmente a su hija menor de edad durante 9 años

En horas de esta mañana se inició en el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique el juicio contra un padre de 39 años, imputado confeso de haber violado y abusado sexualmente de su hija menor de edad durante 9 años, en los diversos domicilios que vivieron en la capital regional de Aysén. En este caso, la Fiscalía Local de Coyhaique, la cual posee diversas pruebas científicas y testimoniales en contra del imputado, solicitará la aplicación de dos penas de 10 y 15 años de presidio respectivamente sobre el sujeto, debido al carácter reiterado de los delitos.



Vestido con un pantalón de buzo gris, zapatillas y polerón blanco, el imputado -cuyo nombre fue prohibido revelar por parte de los jueces del Tribunal de Juicio Oral-, escuchó pasivamente la narración de los hechos a los que sometió a su primogénita, los cuales fueron vertidos en la audiencia por el fiscal jefe de Coyhaique, Sergio Caro Esparza, quien dirigió la investigación de estos delitos y donde las diligencias fueron efectuadas por la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI. También participó durante el alegato de apertura, el abogado querellante de la Corporación de Asistencia Judicial, Jaime Dagnino Martínez.

Por su parte el abogado defensor penal público del imputado, Roberto Silva Jara, mencionó durante su alocución que será responsabilidad de la Fiscalía probar los hechos que se expusieron, sin embargo no cuestionó la veracidad de las imputaciones contra su defendido, quien tiene el oficio de soldador y mecánico.

IMPUTADO CONFESO

Cerca de las 9.30 horas, el imputado caminó con muletas -debido a una lesión en una pierna- hasta el estrado del Tribunal y dio su versión en forma locuaz y desinhibida de lo sucedido durante estos 9 años, lo cual calificó como “una locura”.

El detenido, actualmente en prisión preventiva hace 11 meses en el Complejo Penitenciario de Coyhaique, dijo en relación a las aberraciones sexuales cometidas en contra de la niña, que la primera vez que abusó de su hija lo hizo drogado e incluso aludió al consumo personal de marihuana. “No sé cómo pude llegar a cometer el delito que cometí”, dijo el sujeto. “Me equivoqué groseramente, le hice muchísimo daño a mi hija, a toda mi familia”, expresó en medio de una sala atónita con la crudeza de su relato.

El imputado, vigilado en todo momento por un funcionario de Gendarmería, dijo que no obligó a su hija -lo cual será materia de análisis por parte del Tribunal-, pero reconoció haberle efectuado diversas tocamientos e incluso haber sostenido relaciones sexuales con la menor. “Hace rato que andaba buscando la formula para terminar con esta locura”, deslizó el imputado, quien también reconoció haber agredido a su esposa pero, según sus palabras, “de forma controlada”. Cabe mencionar que el imputado registra una condena anterior por lesiones menos graves.

Ahora la decisión de absolver o condenar al imputado en este caso, que impacta por su irracionalidad, estará a cargo de los jueces orales Pablo Freire Gavilán, Luis del Río

Moncada y Sergio Vásquez Parra. El juicio se suspendió a las 10.45 horas y se reanudará mañana martes a las 09.00 hora aproximadamente, debido a que existen otros juicios orales desarrollándose en forma paralela.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369